

Guayaquil, 22 de abril del 2005

I

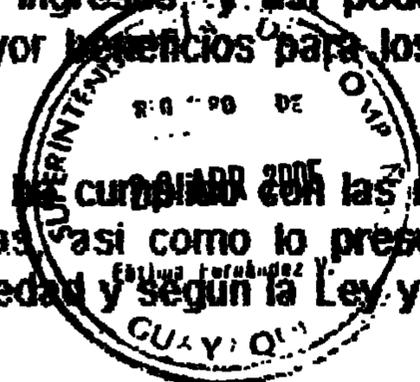
**A LOS SOCIOS DE
TECNOLOGIA TROPICAL TECNITROPIC CIA. LTDA.**

Estimados accionistas :

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de enero 1 al 31 de diciembre del 2004, preparado según la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992.

En el año 2004 la compañía ha realizado costos y gastos que han generado, en el presente ejercicio económico, pérdida. Sin embargo esperamos que en el período económico 2005 podamos obtener suficientes ingresos, y así poder cubrir los costos y gastos de nuestra organización y mayor beneficios para los accionistas de la empresa.

Además debo de indicar que, mi administración ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad y según la Ley y Reglamento de Compañías.



Señores accionistas de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexos.

De los señores accionistas, muy cordialmente.

Ab. Thomas Pellehn D.
PRESIDENTE